

"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN HUÁNUCO - PERÚ

SECRETARIA GENERAL

RESOLUCIÓN CONSEJO UNIVERSITARIO Nº 0352-2019-UNHEVAL

Cayhuayna, 21 de enero de 2019.

VISTOS, los documentos que se acompañan en cuatro (04) folios y;

CONSIDERANDO:

Que el Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación, mediante Oficio Nº 1594-2018-UNHEVAL-FCE-D, de fecha 31.DIC.2018, remite para su ratificación la Resolución Nº 0833-2018-UNHEVAL-FCE/CF, del 28.DIC.2018, que resolvió ENCARGAR al Mg. Fidel ROJAS INGA como RESPONSABLE del Laboratorio Especializado de Biología, Química y Ciencia del Ambiente de la Escuela Profesional de Biología, Química y Ciencia del Ambiente de la Facultad de Ciencias de la Educación, a partir del 28.DIC.2018 hasta el 28.DIC.2020;

Que en la sesión extraordinaria N° 21 de Consejo Universitario, del 03.ENE.2019, sin observación, el pleno acordó ratificar la Resolución N° 0833-2018-UNHEVAL-FCE/CF, del 28.DIC.2018, de la Facultad de Ciencias de la Educación de la UNHEVAL;

Que el Rector remite el caso a Secretaría General, con el Proveído Nº 0074-2019-UNHEVAL-CU/R, para que se emita la resolución correspondiente.

Estando a las atribuciones conferidas al Rector por la Ley Universitaria N° 30220, por el Estatuto y el Reglamento de la UNHEVAL, la Resolución N° 050-2016-UNHEVAL-CEU, del 26.AGO.2016, del Comité Electoral Universitario, que proclamó y acreditó, a partir del 02.SET.2016 hasta el 01.SET.2021, a los representantes de la Alta Dirección; por la Resolución N° 2780-2016-SUNEDU-02-15.02, del 14.OCT.2016, que resolvió proceder a la inscripción de las firmas de las autoridades de la UNHEVAL en el Registro de Firma de Autoridades Universitarias, Instituciones y Escuelas de Educación Superior de la SUNEDU;

SE RESUELVE:

- 1º. RATIFICAR la Resolución Nº 0833-2018-UNHEVAL-FCE/CF, del 28.DIC.2018, de la Facultad de Ciencias de la Educación de la UNHEVAL, que resolvió ENCARGAR al Mg. Fidel ROJAS INGA como RESPONSABLE del Laboratorio Especializado de Biología, Química y Ciencia del Ambiente de la Escuela Profesional de biología, Química y Ciencia del Ambiente de la Facultad de Ciencias de la Educación, a partir del 28.DIC.2018 hasta el 28.DIC.2020; por lo expuesto en los considerandos precedentes.
- 2°. DAR A CONOCER la presente Resolución a los órganos competentes y al interesado.

Registrese, comuniquese y archivese. M. OSTOS MIRAVAL RECTOR TIQUEROA OUIÑONEZ nd bara a Distribución: Rectorado VRAcad VRInv OCI.AL ERMILIO VALIDZÁN - HLIÁNUGO Transparencia DCalidad JPLAN JPPTO DIGA FCE RRHH **SUEyC** Interesado UC UT Archivo